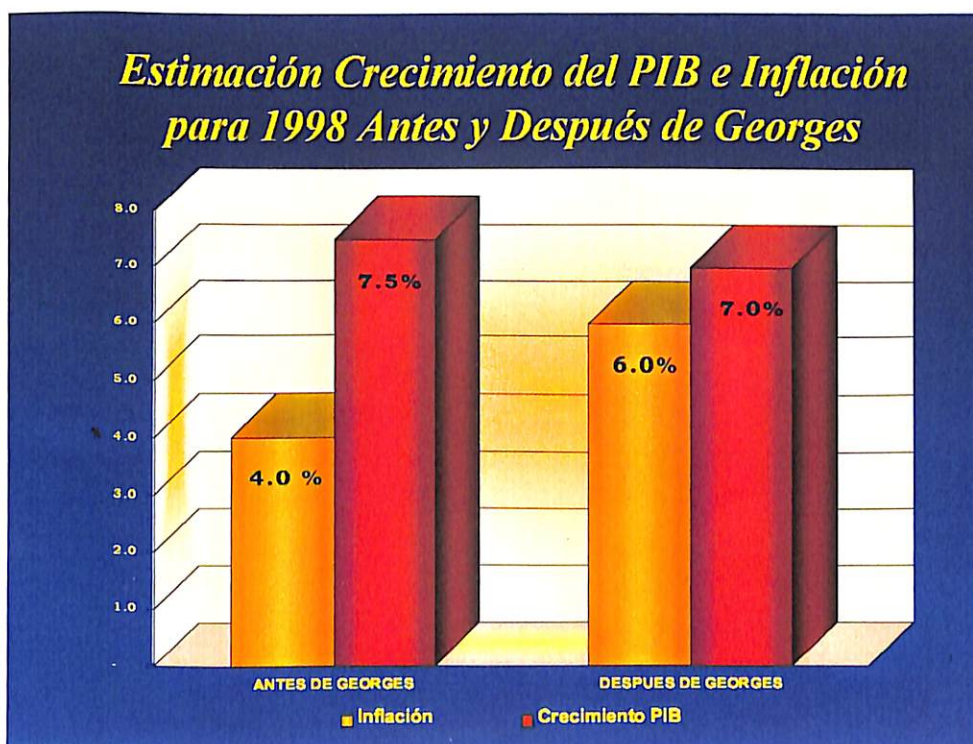


BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA



PROYECCIONES MACROECONOMICAS PARA EL 1998 LUEGO DEL PASO DEL HURACAN GEORGES



New York, Noviembre 1998

F
RD
3560

INDICE

I. PRODUCTO INTERNO BRUTO



II. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

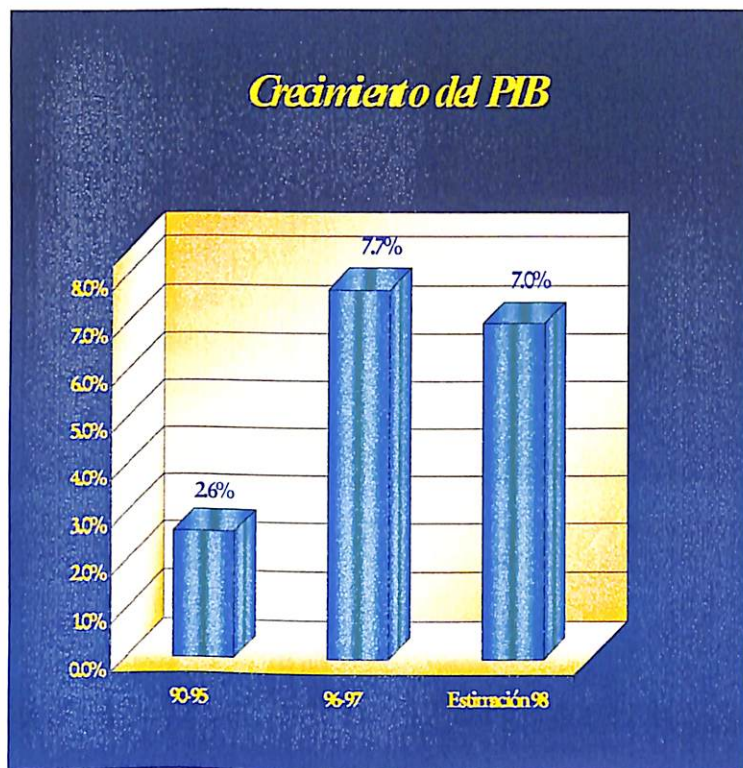
III. RESULTADOS FISCALES DEL SECTOR PUBLICO Y EL GOBIERNO CENTRAL

IV. POLITICA MONETARIA Y BANCARIA

V. SECTOR EXTERNO

I. PRODUCTO INTERNO BRUTO

Durante los últimos dos años el crecimiento promedio del Producto Interno Bruto real, de la República Dominicana, ha sido de 7.7%, triplicando el obtenido durante



el período 1990-1995, cuando fue de 2.6%. En el año 1996 la economía creció en 7.3% y en el 1997 se logró un incremento de 8.2%. Este último resultó el mayor de la presente década, con la peculiaridad de que se alcanzó con tasas positivas en todos los sectores de la economía, destacándose los notables crecimientos de comunicaciones (19.2%), construcción (17.1%) hoteles bares y restaurantes (16.7%), zonas francas (10.6%), electricidad y agua (10.1%) y comercio

(8.9%).

Cuando se compara el crecimiento de la economía del año 1997 con los registrados en los demás países de América Latina que promedió 5.3%, nos damos cuenta que República Dominicana muestra el segundo más alto crecimiento de la región. Incluso si se compara con la economía mundial, la cual registró una tasa de 4.1%, este crecimiento fue uno de los más elevados del mundo, superando también la tasa promedio de 5.8% que se verificó en los países en desarrollo.

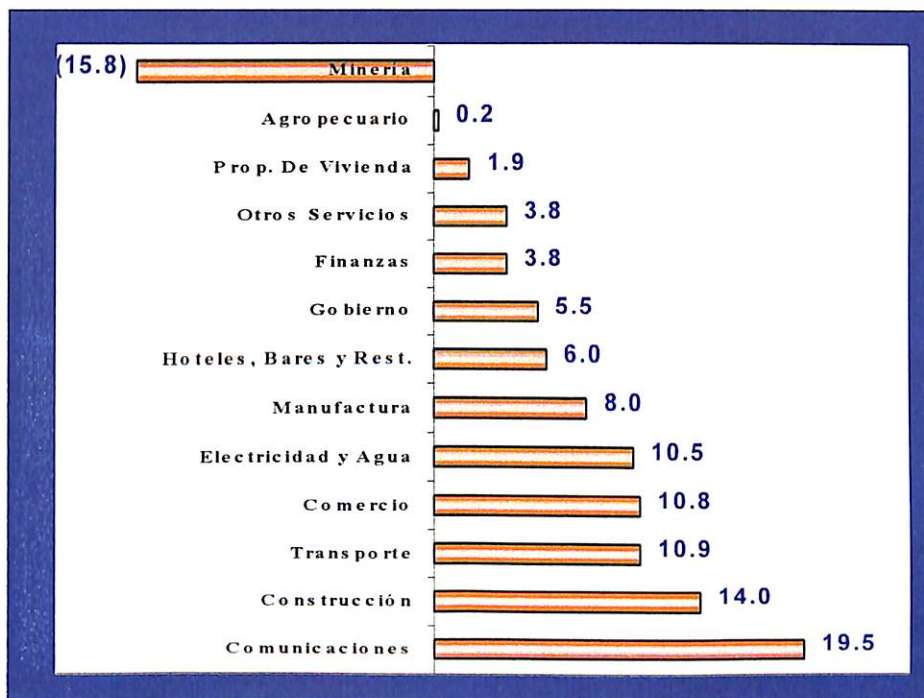
La población dominicana, para el período analizado, creció a un ritmo de 2.3%, lo que arroja un crecimiento del PIB per cápita de 5.7% en el 1997 y 4.7% en 1998. Esto significa que el incremento que se verificó en la economía más que duplicó el crecimiento vegetativo de la población, por lo que se puede inferir que esto se ha traducido en una mejoría en el ingreso real de los dominicanos. Así, para 1997 el PIB per cápita en dólares se situó alrededor US\$ 1,900.00.

Los resultados más recientes del desempeño de la actividad económica, referidos a enero-septiembre de 1998, muestran que la economía se expandió a una tasa de

6.6%. Basándose en este resultado y los diferentes informes y evaluaciones de instituciones públicas y privadas, sobre los efectos del paso del huracán en las diferentes actividades económicas, se espera que el PIB alcance este año una tasa de 7.0 %, en lugar del 7.6% contemplado a mediados de año. Asimismo, se tomó en consideración el mayor nivel de importaciones nacionales reestimado para la balanza de pagos del país.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL POR
SECTORES DE ORIGEN
PROYECCION 1998**

Es importante mencionar que la catástrofe, ocurre a finales de septiembre y que de acuerdo al comportamiento histórico del Producto Interno Bruto, durante enero-septiembre, en circunstancias normales, se ejecuta alrededor del 70% del valor



agregado que se genera a lo largo del año, por lo que los efectos sobre este estimador se reflejarían sólo en el último trimestre y en el próximo año.

Si bien es cierto que los sectores más afectados por el huracán fueron la agricultura y la ganadería, seguido de electricidad y agua, hoteles, bares y restaurantes, y propiedad de vivienda, otras actividades como la silvicultura, la construcción, comercio, transporte y gobierno resultarían dinamizadas, compensando en parte el impacto negativo que sobre el PIB tendría este fenómeno.

Las demás actividades no han sido susceptibles de una revisión importante respecto a las proyecciones anteriormente realizadas, ya que aún cuando hubo una paralización temporal de la producción, las empresas han estado rehabilitando sus instalaciones y trabajando a toda capacidad para alcanzar los programas de

producción establecidos antes del huracán, tal es el caso de la actividad industrial y las zonas francas, comunicaciones y electricidad y agua, las cuales presentan incrementos superiores al crecimiento del PIB total.

AGROPECUARIO

El paso del huracán Georges causó enormes daños a la agricultura del país, devastando grandes plantaciones, la avicultura y parte de la ganadería existente, en regiones tales como el Este, Nordeste, Noroeste, Sur y Suroeste, y en menor medida la Central, Norte y Norcentral, por lo que la revisión de las proyecciones arrojan una desaceleración, al pasar de 6.2% a 0.2 por ciento.

AGRICOLA

Este subsector fue el más afectado, lo cual se refleja en una caída estimada de 2.4% en su valor agregado, tendencia contraria al crecimiento de 9.2% que se había pronosticado antes del fenómeno atmosférico, incidiendo, principalmente, la drástica reducción esperada en la producción de rubros como: arroz en cáscara, la caña de azúcar, el grupo de las frutas y el plátano, productos éstos que se encuentran en zonas grandemente afectadas.

GANADERIA

Este subsector desaceleró el crecimiento proyectado, al pasar de 2.5% a 0.8%, debido a la desaparición de gran parte de los pollos en pie, el ganado vacuno y las pérdidas de leche por falta de refrigeración, en las zonas afectadas por el huracán Georges.

SILVICULTURA

Como resultado de la devastación forestal causada por el paso del huracán, contrario a lo que ocurre con los demás subsectores de la actividad agropecuaria, este es uno de los renglones que más se incrementaría, debido a que los árboles caídos están siendo aprovechados por los aserraderos de emergencia instalados por la Dirección General Forestal, para producir madera, leña y carbón vegetal, por lo que este renglón pasaría de 0.9% a 30.9 por ciento.

MANUFACTURA

Esta actividad no fue afectada significativamente por el paso del huracán, proyectándose un crecimiento de 8.0% para el año, ya que no obstante la caída en 17.1% la industria azucarera, el resto de la industria y las zonas francas, se incrementarían en 10.1% y 7.8%, respectivamente. En el caso del resto de la industria en respuesta a la demanda de bienes finales industrializados, así como de un mayor requerimiento de insumos para la construcción, mientras en las zonas francas se debería al cumplimiento de los contratos previamente establecidos.

HOTELES, BARES Y RESTAURANTES

La actividad Hoteles, Bares y Restaurantes registraría una desaceleración en su ritmo de crecimiento esperado de 9.1% a 6.0%, basado en una disminución en las proyecciones originales de la llegada de pasajeros de 14.2% a 7.2%, lo cual refleja las posteriores cancelaciones de reservaciones que se han estado verificando en algunas zonas hoteleras, luego del paso del huracán.

CONSTRUCCION

La actividad construcción presenta una aceleración respecto a la estimación anterior, al pasar de 8.8% a 14.0%, basada en los trabajos de reconstrucción y construcción de viviendas, centros de salud, infraestructuras de comunicaciones, canales de riego, presas, instalación de redes eléctricas y de distribución de agua potable, emprendidos por el sector público, aunado a la rehabilitación de la infraestructura física de las empresas del sector privado.

COMERCIO Y TRANSPORTE

Acorde con el aumento en la demanda requerida por la economía para rehabilitar la infraestructura afectada y reponer los inventarios en renglones tales como alimentos y bebidas, medicamentos, insumos agropecuarios y de la construcción, las importaciones se incrementarían, para suplir la demanda no satisfecha con la producción local. En este sentido, la actividad comercial crecería a 10.8 por ciento, mientras el transporte lo haría en 10.9 por ciento.

FINANZAS

La actividad financiera, que incluye el subsector seguros, no sufrió grandes daños a causa del paso del huracán Georges por nuestro país. Estas pérdidas, en su mayoría, fueron ocasionadas en el servicio de cajeros automáticos, así como en las transacciones electrónicas. A la vez ocurrieron daños menores en las edificaciones.

En este sentido y tomando en cuenta la mayor canalización de recursos, a través del sistema financiero, necesarios para las labores de reconstrucción, en especial las reclamaciones de seguros por concepto de los daños causados, se revisó la proyección inicial, estimando que esta actividad crecería en 3.8 por ciento.

COMUNICACIONES

Continuando con la persistente tendencia positiva experimentada durante los últimos años, las comunicaciones crecerían en 19.5%. Aún cuando las redes de comunicación fueron afectadas por el fenómeno, las proyecciones preliminares han sido mantenidas debido a la rápida rehabilitación del servicio por parte de las empresas de telecomunicaciones.

PROPIEDAD DE VIVIENDA

Una estimación preliminar nos permite proyectar que el efecto de la destrucción de las viviendas, afecta las adiciones netas promedio al stock de viviendas durante el período octubre-diciembre, disminuyéndolo en alrededor de 50,000 unidades y en consecuencia el valor agregado de la actividad, crecería en 1.9% en lugar de 2.2% como se había proyectado antes del huracán. Dado el dinamismo que desde el año pasado venía presentando la construcción de viviendas privadas, tanto suntuarias como de bajo costo, el impacto del paso del huracán sobre esta actividad no se reflejaría de una manera dramática en términos económicos.

GOBIERNO

La actividad Gobierno se incrementará en 5.5%, como resultado del aumento del número de empleados del Gobierno Central en 6.1%, derivado de los diferentes programas de contingencias y reconstrucción del país. A este aumento, se adicionarían el resto de las instituciones que componen el Gobierno General, es decir, Sector Descentralizado y Autónomo (1.1%) y los Municipios (6.1%).

A continuación se detallan las dependencias del Gobierno Central, que incrementarían en mayor medida su personal, a causa de las actividades que están ejecutando a raíz del paso del huracán Georges:

- Secretaría de Estado de Educación y Cultura aumentaría su nómina de personal administrativo, técnico y obreros, para la construcción de escuelas y liceos que resultaron severamente afectados.

- Presidencia de la República, a través de las Oficinas Coordinadoras y Supervisoras de Obras del Estado, está reconstruyendo las viviendas de las familias afectadas.
- Secretaría de Interior y Policía está reforzando las labores de asistencia social y reparto de alimentos que están llevando a cabo los Gobernadores Provinciales en todo el país.
- Secretaría de Estado de Educación Física y Recreación, ha formado brigadas para rescatar las instalaciones deportivas afectadas.
- Salud Pública y Asistencia Social, ha venido incorporando personal médico, administrativo y paramédico, para enfrentar los posibles brotes de enfermedades que surgirían y asistir a los damnificados.

En el Sector Descentralizado y Autónomo, el Instituto de Estabilización de Precios aumentará su nómina, para la ampliación del programa “Alimentos para Todos”, con la finalidad de garantizar el abastecimiento de alimentos a la ciudadanía.

Por último, los Municipios aumentarán su empleomanía, para las labores de limpieza, ornato y reparación de calles y parques en todas las ciudades del país.

ELECTRICIDAD Y AGUA

No obstante los daños causados a las redes de transmisión y distribución de energía, la celeridad con la que se rehabilitaron la mayoría de los circuitos permitiría que esta actividad se incremente en 10.5%, crecimiento ligeramente inferior al 12.7% proyectado inicialmente.

Es importante destacar que la mejoría en la oferta de energía, es atribuible a la mayor generación de la Corporación Dominicana de Electricidad (C.D.E.), por la incorporación de nuevas plantas turbogás y Diesel, y la rehabilitación de unidades térmicas durante el presente año.

OTROS SECTORES

Los otros sectores de servicios, no han sido susceptibles de una revisión importante en sus proyecciones por causa del huracán. Acorde al comportamiento de las demás actividades económicas, los mismos crecerían en conjunto a una tasa de 3.8 por ciento.

PRODUCTO INTERNO BRUTO
ENERO-SEPTIEMBRE 1993-1998*

(Millones de RD\$, a precios de 1970)

SECTORES	1994	1995	1996*	1997*	1998*	Tasas de crecimiento (%)			
						95/94	96/95	97/96	98/97
						TOTAL	3,108.8	3,223.3	3,436.5
AGROPECUARIO	353.6	366.1	392.8	404.6	427.6	3.5	7.3	3.0	5.7
Agricultura	172.7	182.4	203.4	210.7	225.7	5.6	11.5	3.6	7.1
Ganadería	164.3	166.6	172.3	176.6	184.3	1.4	3.4	2.5	4.4
Silvicultura y Pesca	16.6	17.1	17.2	17.3	17.6	3.0	0.5	0.7	1.5
MINERIA	87.3	92.2	95.3	97.9	93.6	5.6	3.4	2.7	-4.4
MANUFACTURA	589.2	592.1	609.9	648.3	689.6	0.5	3.0	6.3	6.4
Azúcar	46.4	39.1	46.1	53.3	42.3	-15.7	17.9	15.5	-20.6
Resto	424.9	425.7	436.8	462.1	503.3	0.2	2.6	5.8	8.9
Zonas Francas 1/	117.9	127.2	127.0	132.8	144.0	7.9	-0.2	4.6	8.4
CONSTRUCCION	290.6	304.0	343.4	409.6	443.2	4.6	12.9	19.3	8.2
COMERCIO	406.9	425.2	463.0	501.0	540.1	4.5	8.9	8.2	7.8
HOTELES, BARES Y RESTAURANTES	190.5	216.4	236.9	263.9	277.6	13.6	9.5	11.4	5.2
TRANSPORTE	182.6	192.5	206.2	223.7	241.8	5.4	7.1	8.5	8.1
COMUNICACIONES	98.6	117.0	136.8	161.4	194.2	18.7	16.9	18.0	20.3
ELECTRICIDAD Y AGUA	68.1	65.3	70.1	77.4	90.2	-4.1	7.4	10.3	16.6
FINANZAS	160.8	161.6	165.5	170.3	175.7	0.5	2.4	2.9	3.2
PROPIEDAD DE VIVIENDA	182.3	184.5	187.3	190.7	194.7	1.2	1.5	1.8	2.1
GOBIERNO	273.2	274.8	290.5	297.8	313.5	0.6	5.7	2.5	5.3
OTROS SERVICIOS	225.1	231.6	238.8	247.2	256.6	2.9	3.1	3.5	3.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0				
AGROPECUARIO	11.4	11.4	11.4	11.0	10.9				
Agricultura	5.6	5.7	5.9	5.7	5.7				
Ganadería	5.3	5.2	5.0	4.8	4.7				
Silv. y Pesca	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4				
MINERIA	2.8	2.9	2.8	2.6	2.4				
MANUFACTURA	19.0	18.4	17.7	17.6	17.5				
Azúcar	1.5	1.2	1.3	1.4	1.1				
Resto	13.7	13.2	12.7	12.5	12.8				
Zonas Francas 1/	3.8	3.9	3.7	3.6	3.7				
CONSTRUCCION	9.3	9.4	10.0	11.1	11.3				
COMERCIO	13.1	13.2	13.5	13.6	13.7				
HOTELES, BARES Y RESTAURANTES	6.1	6.7	6.9	7.1	7.0				
TRANSPORTE	5.9	6.0	6.0	6.1	6.1				
COMUNICACIONES	3.2	3.6	4.0	4.4	4.9				
ELECTRICIDAD Y AGUA	2.2	2.0	2.0	2.1	2.3				
FINANZAS	5.2	5.0	4.8	4.6	4.5				
PROPIEDAD DE VIVIENDA	5.9	5.7	5.5	5.2	4.9				
GOBIERNO	8.8	8.5	8.5	8.1	8.0				
OTROS SERVICIOS	7.2	7.2	6.9	6.7	6.5				

* Cifras Preliminares

1/ Sólo incluye sueldos y salarios a precios de 1970

PRODUCTO INTERNO BRUTO
ENERO-DICIEMBRE 1993-1998*

(Millones de RD\$, a precios de 1970)

SECTORES	1994	1995	1996	1997*	1998** A. GEORGES	1998** D. GEORGES	Tasas de crecimiento (%)				
							95/94	96/95	97/96	98/97	
										A. GEORGES	D. GEORGES
TOTAL	4,380.7	4,591.4	4,925.0	5,326.4	5,728.7	5,700.0	4.8	7.3	8.2	7.6	7.0
AGROPECUARIO	548.5	581.4	636.7	658.5	699.3	659.6	6.0	9.5	3.4	6.2	0.2
Agricultura	288.5	313.9	355.7	369.2	403.2	360.2	8.8	13.3	3.8	9.2	-2.4
Ganadería	235.4	242.2	255.3	263.2	269.8	265.3	2.9	5.4	3.1	2.5	0.8
Silvicultura y Pesca	24.6	25.3	25.8	26.0	26.2	34.1	2.7	1.9	1.0	0.9	30.9
MINERIA	114.8	125.6	128.6	132.6	117.3	111.6	9.4	2.4	3.1	-11.5	-15.8
MANUFACTURA	811.4	808.1	838.6	904.6	984.3	976.8	-0.4	3.8	7.9	8.8	8.0
Azúcar	47.6	42.4	50.5	54.5	46.0	45.2	-10.9	19.2	7.9	-15.5	-17.1
Resto	600.4	595.0	618.2	662.1	735.5	728.9	-0.9	3.9	7.1	11.1	10.1
Zonas Francas 1/	163.4	170.8	169.9	188.0	202.7	202.7	4.5	-0.5	10.6	7.8	7.8
CONSTRUCCION	413.6	437.2	494.0	578.7	629.7	629.7	5.7	13.0	17.1	8.8	14.0
COMERCIO	512.8	556.9	607.0	661.0	730.5	732.1	8.6	9.0	8.9	10.5	10.8
HOTELES, BARES Y RESTAURANTES	251.0	292.7	325.6	379.9	414.5	402.7	16.6	11.2	16.7	9.1	6.0
TRANSPORTE	293.3	310.6	335.5	362.6	399.2	402.2	5.9	8.0	8.1	10.1	10.9
COMUNICACIONES	133.7	159.7	185.7	221.5	264.7	264.6	19.4	16.3	19.2	19.5	19.5
ELECTRICIDAD Y AGUA	91.0	87.3	96.3	106.0	119.5	117.1	-4.1	10.3	10.1	12.7	10.5
FINANZAS	222.8	224.6	228.8	236.2	244.7	245.1	0.8	1.9	3.2	3.6	3.8
PROPIEDAD DE VIVIENDA	234.7	238.7	242.5	248.7	254.2	253.4	1.7	1.6	2.5	2.2	1.9
GOBIERNO	386.2	387.7	409.8	422.7	440.9	446.0	0.4	5.7	3.1	4.3	5.5
OTROS SERVICIOS	366.9	380.9	395.7	413.3	429.9	429.0	3.8	3.9	4.4	4.0	3.8
	PARTICIPACION PORCENTUAL										
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					
AGROPECUARIO	12.5	12.7	12.9	12.4	12.2	11.6					
Agricultura	6.6	6.8	7.2	6.9	7.0	6.3					
Ganadería	5.4	5.3	5.2	4.9	4.7	4.7					
Silv. y Pesca	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5	0.6					
MINERIA	2.6	2.7	2.6	2.5	2.0	2.0					
MANUFACTURA	18.5	17.6	17.0	17.0	17.2	17.1					
Azúcar	1.1	0.9	1.0	1.0	0.8	0.8					
Resto	13.7	13.0	12.6	12.4	12.8	12.8					
Zonas Francas 1/	3.7	3.7	3.5	3.5	3.5	3.6					
CONSTRUCCION	9.4	9.5	10.0	10.9	11.0	11.6					
COMERCIO	11.7	12.1	12.3	12.4	12.8	12.8					
HOTELES, BARES Y RESTAURANTES	5.7	6.4	6.6	7.1	7.2	7.1					
TRANSPORTE	6.7	6.8	6.8	6.8	7.0	7.1					
COMUNICACIONES	3.1	3.5	3.8	4.2	4.6	4.6					
ELECTRICIDAD Y AGUA	2.1	1.9	2.0	2.0	2.1	2.1					
FINANZAS	5.1	4.9	4.6	4.4	4.3	4.3					
PROPIEDAD DE VIVIENDA	5.4	5.2	4.9	4.7	4.4	4.4					
GOBIERNO	8.8	8.4	8.3	7.9	7.7	7.8					
OTROS SERVICIOS	8.4	8.3	8.0	7.8	7.5	7.5					

* Cifras Preliminares

1/ Sólo incluye sueldos y salarios a precios de 1970

II. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR



A consecuencia del paso del huracán Georges, se espera que la disminución en la producción de los bienes agropecuarios, podría incrementar los precios de los componentes de la canasta de bienes alimenticios. En efecto, los productos agropecuarios de alta ponderación sufrieron pérdidas, si se toma en consideración que las tareas dedicadas a los principales rubros de producción a nivel nacional fueron considerablemente afectadas de acuerdo al informe preliminar elaborado por la Secretaría de Estado de Agricultura.

Con relación a los productos pecuarios, las pérdidas de la producción de pollos representan alrededor de 5 semanas de consumo nacional. La secretaría de Estado de Agricultura ha confirmado que la producción de huevos también se vio afectada, al igual que la de la leche. En este último caso, los problemas de refrigeración debido a la falta de energía en el período inmediatamente posterior al paso del huracán Georges influyeron en las disminuciones en los niveles de producción.

Es evidente que las existencias y las importaciones pueden compensar las pérdidas en la producción y por tanto influir en el nivel de la oferta de productos agropecuarios. A este respecto, de acuerdo a informaciones suministradas por el Instituto de Estabilización de Precios, esta institución contaba con el siguiente nivel de existencias: 1.6 millones de quintales de arroz, 85,000 quintales de habichuela rojas, 2 millones de pollo y 5,000 quintales de cebollas y tiene programado realizar importaciones de habichuelas, pollo, cebolla y papas. Es decir, que el efecto final sobre los precios dependerá de que el Gobierno adopte una política previsora de abastecimiento de productos agropecuarios, mediante importaciones oportunas de rubros que así lo requieran.

De acuerdo a los resultados de la encuesta de precios semanales de bienes alimenticios en el Distrito Nacional, el Índice de Precios de la cuarta semana del mes de septiembre con relación a la tercera aumentó 1.05% y en la primera semana del mes de octubre en 1.91%, por los aumentos significativos de bienes de alta ponderación tal y como se puede observar en el siguiente cuadro. El índice de alimentos agropecuarios en la primera semana de octubre creció 4.04%, en tanto que el de los alimentos industriales lo hizo en sólo 0.32 por ciento.

**INDICE DE PRECIOS DEL GRUPO ALIMENTOS, SEGUN
ORIGEN AGROPECUARIO O INDUSTRIAL
DISTRITO NACIONAL. Septiembre - Octubre 1998**

PERIODO	INDICE ALIMENTOS	VAR (%)	INDICE ALIM. AGROPECUARIOS	VAR (%)	INDICE ALIM. INDUSTRIALES	VAR (%)
1era. Sem. Sep-98	1,389.35	-0.07	1,324.24	-0.26	1,441.81	0.06
2da. Sem. Sept-98	1,390.05	0.05	1,325.17	0.07	1,442.32	0.04
3era. Sem. Sep-98	1,392.02	0.14	1,327.81	0.20	1,443.75	0.10
4ta. Sem. Sep-98	1,406.69	1.05	1,354.66	2.02	1,448.61	0.34
1era. Sem. Oct-98	1433.60	1.91	1409.25	4.03	1453.22	0.32

* La variación del Índice semanal se calcula en relación a la semana anterior.

A continuación se presentan las variaciones de precios de los artículos que han incidido en el comportamiento de la canasta familiar en la cuarta semana de septiembre y la primera de octubre de 1998 y que representan un porcentaje importante de la ponderación de la canasta de alimentos

Producto	En %	
	4ta. /3era. Sept. 98	1era oct./4ta. Sept. 98
Arroz	0.66	0.16
Pollo	3.48	7.13
Plátanos	1.33	9.17
Cebollas	7.01	16.71
Batatas	4.24	9.35
Huevos	2.86	2.78
Ajíes	3.74	8.91
Yuca	1.00	0.99
Tomates de ensalada	3.72	0.55
Guandules	4.42	6.29
Habichuelas Rojas	0.41	0.14
Berenjenas	16.83	14.40
Ajos	0.23	0.33
Leche fresca	0.32	2.38

Los comerciantes y los diferentes medios de comunicación se hicieron eco de las alzas desproporcionadas de precios que se han registraron inmediatamente después del paso del huracán Georges, por lo que el Gobierno Central, con la finalidad de contrarrestar la especulación generada por la escasez de productos decretó la congelación de los precios de primera necesidad.

PROYECCIONES DEL IPC PARA 1998

Con la inflación acumulada de 2.25% hasta el mes de septiembre, las proyecciones realizadas con el modelo Arima X-11, arrojaban que la tasa de inflación acumulada a diciembre estaría alrededor del 4.0%. Como este modelo pierde precisión en términos de predicción, en coyunturas donde se producen choques externos que producen cambios muy fuertes en la tendencia, se utilizó como indicador para la proyección el comportamiento de los precios semanales de los alimentos en el Distrito Nacional desde la primera semana de mayo de 1997 a la primera semana de octubre de 1998.

Al analizar el comportamiento de dichos precios en los últimos dos años, en junio de 1997 se observó un incremento importante de los precios de los alimentos, cuando a causa del paso de tornados por la región del Cibao se produjo un desabastecimiento de plátanos y tubérculos, al mismo tiempo que una reducción de la oferta de carne de pollo por razones estacionales. En esa ocasión, el IPC de Alimentos en Santo Domingo creció en un 5.07% y a nivel nacional en 3.27%, así el IPC general registró un aumento de 1.90%, no obstante, el fuerte crecimiento de los precios de los alimentos.

Como el crecimiento del IPC de alimentos en Santo Domingo es normalmente superior al de los alimentos a nivel nacional, y observando el comportamiento de dicho indicador en la primera semana de octubre de 1998, se ha partido del supuesto de un aumento de 2.0% para el IPC general en el mes de octubre. En los meses subsiguientes, noviembre y diciembre, el comportamiento de los precios estaría influenciado por las importaciones de alimentos que el Gobierno tiene previsto realizar para compensar los déficits de oferta de productos agropecuarios, de acuerdo a las informaciones preliminares disponibles.

PROYECCION DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 1998*

MES	ANTES DEL HURACAN			DESPUES DEL HURACAN		
	Indice	Mensual	Acum.	Indice	Mensual	Acum.
Enero	1,127.18	0.09	0.09	1,127.18	0.09	0.09
Febrero	1,126.50	-0.06	0.03	1,126.50	-0.06	0.03
Marzo	1,124.65	-0.16	-0.13	1,124.65	-0.16	-0.13
Abril	1,123.32	-0.12	-0.25	1,123.32	-0.12	-0.25
Mayo	1,128.28	0.44	0.19	1,128.28	0.44	0.19
Junio	1,134.20	0.52	0.72	1,134.20	0.52	0.72
Julio	1,141.38	0.63	1.35	1,141.38	0.63	1.35
Agosto	1,144.00	0.23	1.59	1,144.00	0.23	1.59
Septiembre	1,151.47	0.65	2.25	1,151.47	0.65	2.25
Octubre**	1,159.22	0.67	2.94	1,174.50	2.00	4.30
Noviembre	1,165.11	0.51	3.46	1,184.66	0.87	5.20
Diciembre	1,173.31	0.70	4.19	1,193.44	0.74	5.98
Promedio	1,141.55		4.14	1,146.01		4.54

* Proyectado a través del modelo Arima X-11.

** Se ha estimado un crecimiento de precios en octubre de 2.00%, en base al comportamiento de los precios del Distrito Nacional.

Al tomar en consideración el impacto sobre la oferta de productos agropecuarios de los efectos del Huracán Georges y de la política de importaciones, se ha estimado que la inflación a diciembre estaría alrededor de un 6.0 por ciento.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Base Noviembre 1984 = 100

AÑOS	INDICE GENERAL					ALIMENTACION	VIVIENDA	VESTUARIO	DIVERSOS				
	Indice	Variación Porcentual			Promedio	Indice (%)	Indice (%)	Indice (%)	Indice (%)	Indice (%)			
		Mensual	con Dic.	12 meses	12 meses	Pond. 44%	Pond. 26%	Pond. 8%	Pond. 22%				
1984 Dic.	108.58	-	38.64	-	20.15	108.69	40.21	109.55	32.68	107.71	62.88	107.58	36.07
1985 Dic.	142.08	-	30.85	-	45.34	151.76	39.63	126.31	15.30	132.41	22.93	144.38	34.21
1986 Dic.	148.33	-	4.40	-	7.64	163.14	7.50	134.86	6.77	150.97	14.02	133.52	-7.52
1987 Dic.	181.96	-	22.67	-	13.55	216.24	32.55	144.39	7.07	173.25	14.76	160.15	19.94
1988 Dic.	283.49	-	55.80	-	43.86	370.35	71.27	198.46	37.45	287.94	66.20	207.46	29.54
1989 Dic.	381.56	-	34.59	-	40.66	484.66	30.87	269.82	35.96	413.38	43.56	295.03	42.21
1990 Dic.	686.50	-	79.92	-	50.46	914.74	88.74	454.30	68.37	605.06	46.37	528.25	79.05
1991 Dic.	740.75	-	7.90	-	47.08	959.27	4.87	507.99	11.82	715.02	18.17	583.86	10.53
1992 Dic.	779.01	-	5.17	-	4.26	981.70	2.34	567.29	11.67	780.16	9.11	620.18	6.22
1993 Dic.	800.73	-	2.79	-	5.25	965.35	-1.67	621.45	9.55	815.97	4.59	675.49	8.92
1994 Dic.	915.35	-	14.31	-	8.26	1,133.24	17.39	679.30	9.31	898.74	10.14	760.51	12.59
1995 Dic.	999.71	-	9.22	-	12.54	1,236.61	9.12	762.91	12.31	944.10	5.05	820.82	7.93
1996 Dic.	1039.19	-	3.95	-	5.40	1,253.22	1.34	815.29	6.87	955.16	1.17	900.57	9.72
1997 Dic.	1126.13	-	8.37	-	8.30	1,381.60	10.24	858.26	5.27	969.97	1.55	980.19	8.84
1995 Enero	929.44	1.54	1.54	15.27	9.32	1,152.45	1.70	696.25	2.50	906.97	0.92	762.97	0.32
1995 Febrero	933.08	0.39	1.94	14.47	10.22	1,149.69	-0.24	712.51	2.34	909.52	0.28	765.05	0.27
1995 Marzo	940.71	0.82	2.77	14.22	10.94	1,161.23	1.00	718.13	0.79	910.94	0.16	769.30	0.56
1995 Abril	939.40	-0.14	2.63	12.76	11.40	1,153.56	-0.66	722.23	0.57	916.16	0.57	772.19	0.38
1995 Mayo	943.40	0.43	3.06	12.08	11.74	1,156.45	0.25	727.72	0.76	920.23	0.44	776.64	0.58
1995 Junio	949.36	0.63	3.72	11.79	12.03	1,164.43	0.69	732.81	0.70	925.10	0.53	779.84	0.41
1995 Julio	955.63	0.66	4.40	12.32	12.39	1,172.10	0.66	736.52	0.51	928.52	0.37	787.36	0.96
1995 Agosto	966.39	1.13	5.58	12.29	12.64	1,190.60	1.58	743.80	0.99	930.29	0.19	789.73	0.30
1995 Septiembre	981.35	1.55	7.21	12.53	12.84	1,211.30	1.74	748.96	0.69	934.86	0.49	808.15	2.33
1995 Octubre	988.46	0.72	7.99	11.99	12.93	1,221.09	0.81	753.66	0.63	936.74	0.20	814.49	0.78
1995 Noviembre	997.54	0.92	8.98	12.08	12.98	1,236.17	1.23	759.31	0.75	940.55	0.41	817.30	0.35
1995 Diciembre	999.71	0.22	9.22	9.22	12.54	1,236.61	0.04	762.91	0.47	944.10	0.38	820.82	0.43
1996 Enero	998.94	-0.08	-0.08	7.48	11.87	1,231.06	-0.45	768.73	0.76	945.14	0.11	821.27	0.05
1996 Febrero	1,000.20	0.13	0.05	7.19	11.25	1,229.73	-0.11	772.87	0.54	945.53	0.04	824.67	0.41
1996 Marzo	1,001.61	0.14	0.19	6.47	10.60	1,229.49	-0.02	776.55	0.48	945.72	0.02	827.13	0.30
1996 Abril	1,002.84	0.12	0.31	6.75	10.09	1,230.01	0.04	778.26	0.22	946.27	0.06	829.45	0.28
1996 Mayo	1,005.12	0.23	0.54	6.54	9.63	1,232.33	0.19	779.41	0.15	947.41	0.12	833.37	0.47
1996 Junio	1,008.57	0.34	0.89	6.24	9.16	1,236.58	0.34	782.44	0.39	948.85	0.15	836.40	0.36
1996 Julio	1,011.16	0.26	1.15	5.81	8.63	1,238.96	0.19	784.50	0.26	949.81	0.10	840.58	0.50
1996 Agosto	1,012.79	0.16	1.31	4.80	8.01	1,239.67	0.06	786.41	0.24	950.50	0.07	844.04	0.41
1996 Septiembre	1,018.32	0.55	1.86	3.77	7.29	1,240.89	0.10	788.08	0.21	952.47	0.21	863.90	2.35
1996 Octubre	1,020.64	0.23	2.09	3.26	6.57	1,241.72	0.07	790.78	0.34	954.61	0.22	868.79	0.57
1996 Noviembre	1,027.33	0.66	2.76	2.99	5.83	1,248.03	0.51	802.68	1.50	955.01	0.04	872.29	0.40
1996 Diciembre	1,039.19	1.15	3.95	3.95	5.40	1,253.22	0.42	815.29	1.57	955.16	0.02	900.57	3.24
1997 Enero	1,068.36	2.81	2.81	6.95	5.37	1,286.90	2.69	825.44	1.24	960.63	0.57	950.91	5.59
1997 Febrero	1,067.03	-0.12	2.68	6.68	5.33	1,281.22	-0.44	829.73	0.52	961.46	0.09	950.99	0.01
1997 Marzo	1,068.52	0.14	2.82	6.68	5.36	1,281.30	0.01	838.03	1.00	962.83	0.14	947.44	-0.37
1997 Abril	1,077.76	0.86	3.71	7.47	5.43	1,297.65	1.28	841.17	0.37	964.31	0.15	952.16	0.50
1997 Mayo	1,079.77	0.19	3.90	7.43	5.51	1,301.09	0.27	843.77	0.31	964.92	0.06	951.08	-0.11
1997 Junio	1,084.46	0.43	4.36	7.52	5.62	1,310.01	0.69	846.06	0.27	966.59	0.17	951.13	0.01
1997 Julio	1,105.04	1.90	6.34	9.28	5.91	1,352.87	3.27	848.54	0.29	967.43	0.09	954.88	0.39
1997 Agosto	1,111.84	0.62	6.99	9.78	6.33	1,365.57	0.94	850.71	0.26	968.35	0.10	957.26	0.25
1997 Septiembre	1,118.86	0.63	7.67	9.87	6.84	1,371.58	0.44	852.89	0.26	968.63	0.03	974.23	1.77
1997 Octubre	1,122.47	0.32	8.01	9.98	7.40	1,376.96	0.39	855.18	0.27	969.43	0.08	976.79	0.26
1997 Noviembre	1,124.25	0.16	8.19	9.43	7.93	1,379.03	0.15	856.72	0.18	969.63	0.02	978.78	0.20
1997 Diciembre	1,126.13	0.17	8.37	8.37	8.30	1,381.60	0.19	858.26	0.18	969.97	0.04	980.19	0.14
1998 Enero	1,127.18	0.09	0.09	5.51	8.16	1,384.81	0.23	859.62	0.16	970.46	0.05	976.74	-0.35
1998 Febrero	1,126.50	-0.06	0.03	5.57	8.06	1,385.60	0.06	861.13	0.18	970.93	0.05	970.18	-0.67
1998 Marzo	1,124.65	-0.16	-0.13	5.25	7.93	1,382.43	-0.23	862.74	0.19	971.33	0.04	966.14	-0.42
1998 Abril	1,123.32	-0.12	-0.25	4.23	7.64	1,381.02	-0.10	865.01	0.26	971.94	0.06	960.15	-0.62
1998 Mayo	1,128.28	0.44	0.19	4.49	7.39	1,388.19	0.52	868.08	0.35	972.90	0.10	964.21	0.42
1998 Junio	1,134.20	0.52	0.72	4.59	7.14	1,394.10	0.43	877.67	1.10	974.71	0.19	967.26	0.32
1998 Julio	1,141.38	0.63	1.35	3.29	6.63	1,399.04	0.35	891.12	1.53	978.29	0.37	972.82	0.57
1998 Agosto	1,144.00	0.23	1.59	2.89	6.05	1,400.89	0.13	893.59	0.28	979.26	0.10	977.72	0.50
1998 Septiembre	1,151.47	0.65	2.25	2.91	5.48	1,404.23	0.24	895.53	0.22	982.17	0.30	1,001.44	2.43

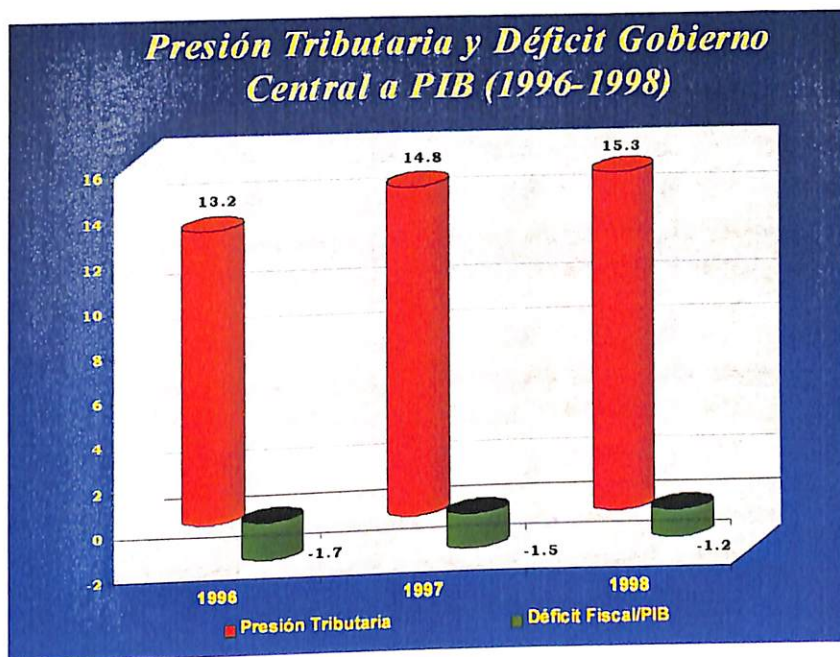
III. RESULTADOS FISCALES DEL SECTOR PUBLICO Y DEL GOBIERNO CENTRAL

El resultado presupuestario del sector público consolidado, definido como el saldo de ingresos y gastos realizados en el período sobre la base de lo devengado¹, se estimaba para el presente año y antes del paso del huracán Georges, en un déficit RD\$385.3 millones, equivalente a un 0.2% del PIB corriente. En cuanto al resultado del Gobierno Central, se proyectaba un resultado superavitario de RD\$659.0 millones, 0.3% del PIB corriente. Estos resultados cambian de manera significativa, al incorporar las necesidades de gastos del sector público luego del paso del huracán Georges.

Estas necesidades adicionales para lo que resta del año se cuantificaron en RD\$3,174.5 millones, las cuales se detallan en el Cuadro No. 1, en base a los reportes de daños y programación de gastos de las distintas instituciones públicas.

En relación a los ingresos del Gobierno Central, se espera que éstos no serán afectados de manera significativa por el paso del huracán Georges. Esto así, ya que en el caso del Gobierno Central, los sectores que tributan no fueron severamente afectados, con excepción del turismo. En adición, se espera que en los próximos meses se incrementen las recaudaciones aduanales producto de mayores importaciones para reposición del inventario dañado, así como un aumento en los ingresos del diferencial por el mayor consumo de combustibles de plantas privadas, lo que compensaría parcialmente la reducción en las recaudaciones².

En la reestimación del Resultado Presupuestario, luego del huracán Georges, se consideraron que las fuentes extraordinarias de financiamiento, por reestructuración de la deuda externa con el Club de Paris que vence este año, donaciones, venta de bonos y otras fuentes, reportarán RD\$2,975.2 millones (Ver Cuadro No.2). De esta manera, al considerar el



¹ El método por lo devengado, incluye todas aquellas operaciones realizadas en el período que generen un aumento o disminución de pasivos o activos del sector público, para este sector, este método presenta algunas limitaciones debido a la inexistencia de informaciones en algunos casos, en especial en lo referente al endeudamiento interno del sector público.

² En el caso de los ingresos de las demás instituciones del sector público, especialmente la CDE, este es un supuesto simplificador.

efecto del huracán Georges, el déficit del Gobierno Central sería de RD\$2,832.7 millones y el correspondiente al sector público consolidado no financiero sería de RD\$3,881.1 millones, equivalentes a 1.2 y 1.6% del PIB, respectivamente. En consecuencia, existe una necesidad de un financiamiento adicional al previamente señalado, de alrededor RD\$577.1 millones. Es importante señalar, que este resultado pudiera no abarcar la totalidad de las acciones que deberá emprender el Estado Dominicano, en lo que resta del año, para rehabilitar la Nación, por lo que estos deben considerarse como una aproximación a lo que sería el resultado de las operaciones fiscales al cierre del presente año.

Cuadro No. 1

GASTOS POR HURACAN GEORGES	1998
TOTAL DE GASTOS EXTRAORDINARIOS	3,174.5
GOBIERNO CENTRAL	1,474.5
Gastos Bienes y Servicios GC	300.0
Gastos por concepto de daños al sector agropecuario	353.0
Gastos por Daños Infraestructura	514.8
SESPAS	6.0
SEDEFIR	32.8
Sec. de Estado de Educación y Cultura	267.1
Transferencias Teatro Nacional	0.8
Transferencias al INESPRES	277.6
Importaciones Inespre	243.6
habichuela	23.8
pollo	209.5
cebolla	4.0
papa	6.0
leche en polvo	0.3
Compras Nacionales Inespre	34.0
sardinas	0.4
harina de maiz	0.2
pastas alimenticias	4.0
pica-pica	29.5
Transferencias a la CDE	607.9
Transferencias al Banco Agrícola	175.0
Transferencias al CEA	200.0
Transferencias al INVI	300.0
Transferencias INDRHI	81.7
Transferencias CASSD, ET AL	54.3
Transferencias Jardín Botánico	3.4

➤ En el Cuadro No. 1, se presentan las estimaciones preliminares de los gastos para reponer los daños ocasionados por el huracán Georges. De esta manera, si bien la Secretaría de Estado de Agricultura presentó daños totales por RD\$4,256.4 millones, esto incluye tanto las pérdidas en la producción, como en las plantaciones e infraestructura agrícola. No obstante, para nuestros fines, la cifra relevante es el costo del programa de emergencia para la producción inmediata de productos de ciclo corto.

➤ En el caso del programa de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, se presentaron daños por RD\$4,606.6 millones. Dada la magnitud de las obras a ser realizadas, sólo se consideró el gasto para las reparaciones estimadas sobre la base de la ejecución en los próximos tres meses, ya que se estimó que la totalidad sería

ejecutada en 20 meses. Esto así, debido a la significativa carga financiera de estos daños.

- En cuanto a los gastos de la Secretaría de Estado de Salud Pública, se estimó que el 75.0% de las erogaciones extraordinaria se efectuarían en lo que resta de año.
- Los daños ocasionados por el huracán Georges a SEDEFIR, serían cubiertos en un 50.0% en los próximos meses del año.
- Las erogaciones por concepto de daños a la Secretaría de Estado de Educación y Cultura, fueron estimadas en RD\$267.0 millones, un 73.0%% del total reportado, debido a la prioridad que tendría este sector, para salvar el año escolar.
- En lo que corresponde al INESPRES, se consideró el programa de importaciones de alimentos previsto a llevarse a cabo en los próximos días, así como las compras internas. Estos productos serían destinados a favorecer la población de menores ingresos.
- Según informaciones preliminares, obtenidas de manera personal, los daños de la CDE ascendieron a US\$65.0 millones. Debido a la prioridad de este sector, se asumió que la mayor parte de estas erogaciones sería realizada en el presente año, los que serían cubiertos con transferencias del Gobierno Central.
- De igual manera, conforme a informaciones preliminares, el Banco Agrícola destinaría RD\$175.0 para el programa de productos de ciclo corto.
- Para lo que resta del año, sólo se consideraron los gastos adicionales, más urgentes del CEA para iniciar la próxima zafra azucarera, ascendentes a RD\$200.0 millones.
- En los próximos tres meses, se consideró que el Gobierno deberá proveer al INVI de RD\$412.0 millones para la construcción y reparación de viviendas.
- En cuanto a las transferencias del Gobierno Central al INDHRI, CAASD y Jardín Botánico, se consideró que sería cubierta la totalidad de las estimaciones de gastos adicionales.
- En relación a los gastos adicionales del Gobierno Central a través del programa de emergencia presidido por el Secretario Administrativo de la presidencia, a pesar de que no se ha obtenido la cuantificación de los montos de los programas manejados por esa dependencia se asumió para los próximos meses un total de RD\$300.0 millones, es decir RD\$100.0 millones mensuales. Asimismo, se asumió que la nómina de las instituciones públicas se mantendrá inalterada.
- **En la cuantificación de los gastos extraordinarios a raíz del huracán Georges, vale señalar, que por no disponer de información no se están considerando las erogaciones para la rehabilitación de la foresta, ni tampoco las correspondientes al programa de emergencia del Instituto Agrario Dominicano.**

Cuadro No.2

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1998
TOTAL	2,975.23
INTERNAS Y/O EXTERNAS SIN CONTRAPARTIDAS	1,055.53
aportes empleados publicos al fondo	16.03
sueldos y salarios GC	12.86
sueldos y salarios Descen.	1.42
Banco Central	1.75
Bonos del Huracán Georges	1000
de los que adquiridos por el BC	500
Total Donaciones	254.38
Ayudas en especie	214.88
Ayudas en efectivo	39.5
FINANCIAMIENTO DEL EXTERIOR	1919.7
Deuda club Paris	1488.36
capital	851.62
intereses	636.74
Banco Mundial	273.34
Bid	158

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

IV. Operaciones del Gobierno Central (detalle)

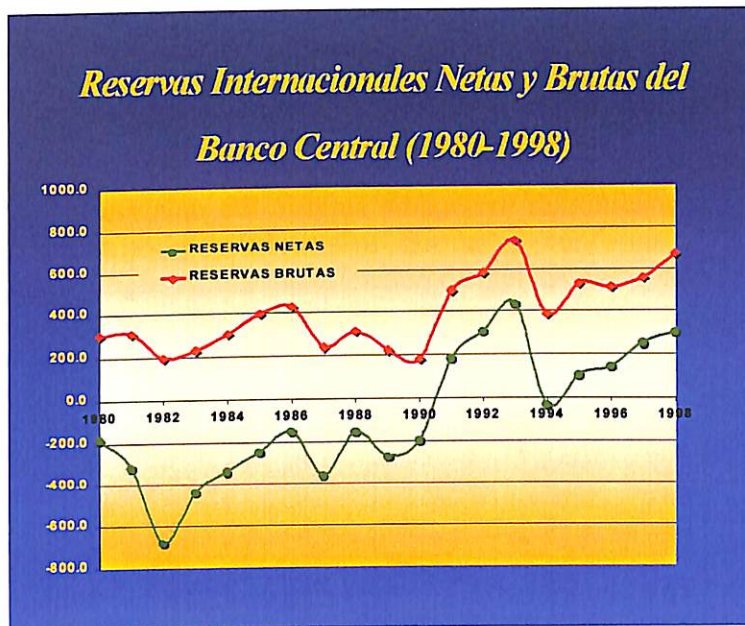
	Prel Año 1995	Prel Año 1996	Prel Año 1997	Prel 1998 a/Georges d/Georges	Var % 97/96	Var % 98aG/97	Var % 98dG/97	
Ingresos Totales	24.892.6	26.488.3	34.729.1	39.874.2	39.565.27	31.1	14.8	13.9
Ingresos corrientes	24,715.0	26,006.7	34,294.4	39,488.2	39,265.27	31.9	15.1	14.5
Ingresos tributarios	22,370.9	24,030.9	31,547.4	37,534.2	37,421.02	31.3	19.0	18.6
Impuestos sobre la renta y los be	4,142.0	4,629.1	5,935.6	7,065.8	6,887.00	28.2	19.0	16.0
Impuestos sobre la propiedad	160.4	205.3	241.3	395.9	396.48	17.5	64.1	64.3
Impuestos sobre las mercancías	11,456.9	12,143.0	16,229.7	19,278.5	19,220.55	33.7	18.8	18.4
de los cuales: diferencial del p	3,681.0	3,371.7	5,228.6	6,161.3	6,185.28	55.1	17.8	18.3
Impuestos sobre el comercio ext	6,508.7	6,946.4	9,008.9	10,642.5	10,765.40	29.7	18.1	19.5
Otros Impuestos	102.9	107.1	131.9	151.6	151.60	23.2	14.9	14.9
Ingresos no tributarios	2,344.1	1,975.8	2,747.0	1,954.0	1,844.25	39.0	-28.9	-32.9
Ingresos de capital	177.6	481.6	434.7	386.0	300.00	-9.7	-11.2	-31.0
Gastos Totales	24.025.3	28.609.0	36.183.5	37.943.9	41.124.34	26.5	4.9	13.7
Gastos corrientes	13,328.5	16,384.8	25,209.5	27,997.2	29,403.12	53.9	11.1	16.6
Sueldos y Salarios	5,343.3	6,108.5	9,892.2	11,021.6	11,021.62	61.9	11.4	11.4
Bienes y Servicios	1,692.6	1,903.5	1,325.0	1,391.3	2,051.09	-30.4	5.0	54.8
Intereses 1/	1,746.5	1,679.5	1,653.1	1,840.4	1,846.31	-1.6	11.3	11.7
Externos	1,746.5	1,679.5	1,633.2	1,749.0	1,754.91	-2.8	7.1	7.5
Internos	0.0	0.0	19.9	91.4	91.40	-	359.3	359.3
Transferencias corrientes	3,161.5	4,737.3	7,819.8	7,916.7	8,656.91	65.1	1.2	10.7
Otros gastos	1,384.6	1,955.9	4,519.5	5,827.2	5,827.20	131.1	28.9	28.9
Gastos de capital	10,696.8	12,224.2	10,974.0	9,946.8	11,721.22	-10.2	-9.4	6.8
Inversión Fija	7,778.1	8,961.8	7,897.5	6,344.8	6,859.60	-11.9	-19.7	-13.1
Transferencias de capital	2,673.2	2,717.9	2,936.3	3,519.8	4,479.55	8.0	19.9	52.6
Otros	245.5	544.5	140.2	82.2	82.20	-74.3	-41.4	-41.4
Balance corriente	11.386.5	9.621.9	9.084.9	11.491.1	9.862.15	-5.6	26.5	8.6
Otros Pagos (Transferencias)	-1.126.8	-980.4	-507.8	-701.4	-703.75	-48.2	38.1	38.6
Residual	703.9	-76.7	-1.348.2	-569.9	-569.9	1.658.0	-57.7	-57.7
Balance General	444.4	-3.177.8	(3.310.4)	659.0	-2.832.70	4.2	-119.9	-14.4
Financiamiento	-444.4	3.177.8	3.310.4	(659.0)	2.836.15	4.2	-119.9	-14.3
Externo	545.3	223.9	(432.0)	(489.3)	1,428.79	-292.9	13.3	-430.8
Desembolsos	1,505.8	1,095.9	1,075.5	2,127.6	2,566.08	-1.9	97.8	138.6
Amortización de deuda externa	-1,641.6	-1,527.5	(2,061.5)	(2,040.3)	-2,047.14	35.0	-1.0	-0.7
Renegociación y Condonación	148.0	0.0	1,825.8	0.0	1,488.36	-	-100.0	-18.5
Principal	94.0	0.0	283.9	0.0	851.62	-	-100.0	200.0
Intereses	54.1	0.0	1,541.9	0.0	636.74	-	-100.0	-58.7
Atrasos	808.4	1,168.0	511.4	0.0	0.00	-56.2	-100.0	-100.0
Principal	297.0	377.9	183.8	0.0	0.00	-51.4	-100.0	-100.0
Intereses	511.3	790.1	327.6	0.0	0.00	-58.5	-100.0	-100.0
Pagos de atrasos de periodos	-275.3	-512.4	(1,783.2)	(576.6)	-578.51	248.0	-67.7	-67.6
Financiamiento interno	(989.7)	2,953.9	3,742.4	(169.7)	1,407.36	26.7	-104.5	-62.4
Sistema Bancario	-1,511.7	844.9	1,074.5	-0.7	499.30	27.2	-100.1	-53.5
Amortización de deuda interna		0.0	-255	-1413	-913.00	-	454.1	258.0
Atrasos de deuda interna	522.0	2,109.0	2,922.9	1,244.0	1,244.00	38.6	-57.4	-57.4
Brecha					577.06			
Operaciones del Gobierno Central como Porcentaje del PIB								
Ingresos Totales	15.3	14.4	16.1	16.4	16.22			
Ingresos corrientes	15.2	14.2	15.9	16.3	16.10			
Ingresos tributarios	13.8	13.1	14.7	15.4	15.34			
de los cuales: diferencial de p	2.3	1.8	2.4	2.5	2.54			
Ingresos no tributarios	1.4	1.1	1.3	0.8	0.76			
Ingresos de capital	0.1	0.3	0.2	0.2	0.12			
Gastos Totales	14.8	15.6	16.8	15.6	16.86			
Gastos corrientes	8.2	8.9	11.7	11.5	12.05			
Gastos de capital	6.6	6.7	5.1	4.1	4.81			
Balance corriente	7.0	5.2	4.2	4.7	4.04			
Otros Pagos (Transferencias)	(0.7)	(0.5)	(0.2)	(0.3)	-0.29			
Residual	0.4	(0.0)	(0.6)	(0.2)	-0.23			
Balance General	0.3	(1.7)	(1.5)	0.3	-1.16			
Financiamiento	(0.3)	1.7	1.5	(0.3)	1.16			
Externo	0.3	0.1	(0.2)	(0.2)	0.59			
Interno	(0.6)	1.6	1.7	(0.1)	0.58			

I. Resumen de las Operaciones del Sector Público

	Prel Año 1995	Prel Año 1996	Prel Año 1997	Prel 1998 a/Georges d/Georges	Var % 97/96	Var % 98aG/97	Var % 98dG/97	
(Millones de RD\$)								
I. Gobierno General	12,197.5	11,515.5	12,636.7	14,951.3	13,974.1	9.7	18.3	10.6
Ingresos corrientes	26,679.4	28,157.0	36,960.1	42,522.5	42,299.5	31.3	15.0	14.4
Gastos corrientes	14,481.9	16,641.5	24,323.4	27,571.2	28,325.4	46.2	13.4	16.5
II. Empresas Publicas	(411.1)	(1,585.2)	(3,488.3)	(4,405.8)	(5,061.0)	120.1	26.3	45.1
Ingresos corrientes	6,959.9	8,380.7	9,841.9	11,822.8	11,822.8	17.4	20.1	20.1
Gastos corrientes	7,371.0	9,965.9	13,330.2	16,228.6	16,883.8	33.8	21.7	26.7
III. Balance Corriente del Sector Publico	11,786.4	9,930.4	9,148.3	10,545.5	8,913.2	-7.9	15.3	-2.6
Gobierno General	12,197.5	11,515.5	12,636.7	14,951.3	13,974.1	9.7	18.3	10.6
Empresas Públicas	(411.1)	(1,585.2)	(3,488.3)	(4,405.8)	(5,061.0)	120.1	26.3	45.1
IV. Ingresos de Capital	611.2	1,855.1	2,027.6	1,830.2	1,744.2	9.3	-9.7	-14.0
Gobierno General	227.9	609.1	751.7	570.3	484.4	23.4	-24.1	-35.6
Empresas Publicas	383.3	1,246.0	1,275.9	1,259.9	1,259.9	2.4	-1.3	-1.3
V. Gastos de Capital	(12,055.0)	(14,018.2)	(12,259.9)	(12,380.8)	(14,155.3)	-12.5	1.0	15.5
Gobierno General	(8,827.0)	(10,430.2)	(9,519.2)	(8,025.7)	(8,840.4)	-8.7	-15.7	-7.1
Empresas Publicas	(3,228.0)	(3,588.0)	(2,740.7)	(4,355.1)	(5,314.9)	-23.6	58.9	93.9
Déficit Residual	(1,985.5)	(489.1)	(1,782.6)	(1,055.7)	(1,098.3)	264.5	-40.8	-38.4
Balance General Antes de Donaciones	(1,643.0)	(2,721.9)	(2,866.5)	(1,060.8)	(4,596.2)	5.3	-63.0	60.3
Donaciones	473.6	351.4	567.8	675.6	715.1	61.6	19.0	25.9
Balance General	(1,169.4)	(2,370.6)	(2,298.7)	(385.3)	(3,881.1)	-3.0	-83.2	68.8
Financiamiento	1,169.4	2,370.6	2,298.7	385.3	3,881.1	-3.0	-83.2	68.8
Externo	9.3	(320.8)	(1,449.9)	(289.8)	1,629.0	351.9	-80.0	-212.3
Desembolsos	1,853.3	1,278.5	1,565.3	2,836.8	3,277.7	22.4	81.2	109.4
Amortización	(2,309.5)	(2,270.4)	(2,576.3)	(2,550.0)	(2,558.6)	13.5	-1.0	-0.7
Renegociaciones	148.0	0.0	825.8	0.0	1,488.4	-	-100.0	80.2
Principal	94.0	0.0	283.9	0.0	851.6	-	-100.0	200.0
Intereses	54.1	0.0	541.9	0.0	636.7	-	-100.0	17.5
Atrasos	807.8	1,184.3	531.2	0.0	0.0	-55.1	-100.0	-100.0
Principal	297.0	378.2	185.6	0.0	0.0	-50.9	-100.0	-100.0
Intereses	510.8	806.0	345.6	0.0	0.0	-57.1	-100.0	-100.0
Pagos de atrasos	(490.3)	(513.3)	(1,796.0)	(578.6)	(578.5)	249.9	-67.9	-67.8
Interno	1160.1	2691.4	3748.6	675.04	2252.1	39.3	-82.0	-39.9
Del sistema Bancario	638.1	582.4	1,080.7	844.0	1,344.0	85.6	-21.9	24.4
Sector Privado	522.0	2,109.0	2,667.9	(169.0)	908.1	26.5	-106.3	-66.0
Brecha								
Memo:	2,833.1	2,870.6	2,841.1	3,715.0	3,724.9	-1.0	30.8	31.1
Pagos de intereses	1,663.7	500.0	542.4	3,329.7	(156.1)	8.5	513.9	-128.8
Balance primario								
COMO PROPORCION DEL PIB CORRIENTE								
Total ingresos	7.5	6.3	5.9	6.2	5.7			
Ingresos corrientes	16.4	15.3	17.2	17.5	17.3			
Ingresos de capital	8.9	9.1	11.3	11.3	11.6			
Total Gasto	(0.3)	(0.9)	(1.6)	(1.8)	(2.1)			
Gasto corriente	4.3	4.6	4.6	4.9	4.8			
Gasto capital	4.5	5.4	6.2	6.7	6.9			
Balance Corriente	7.3	5.4	4.3	4.3	3.7			
Gobierno General	7.5	6.3	5.9	6.2	5.7			
Empresas Publicas	(0.3)	(0.9)	(1.6)	(1.8)	(2.1)			
Déficit Residual	(1.2)	(0.3)	(0.8)	(0.4)	(0.5)			
Balance general antes de donaciones	(1.0)	(1.5)	(1.3)	(0.4)	(1.9)			
Donaciones	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3			
Balance General	(0.7)	(1.3)	(1.1)	(0.2)	(1.6)			
Financiamiento	0.7	1.3	1.1	0.2	1.6			
Externo	0.0	(0.2)	(0.7)	(0.1)	0.7			
Interno	0.4	0.3	0.5	0.3	0.6			

IV. POLITICA MONETARIA Y BANCARIA

La última revisión de la posición de las reservas internacionales del Banco Central, muestran que las reservas brutas podrían alcanzar un nivel de US\$631.5 millones, incluyendo la asistencia de Balanza de Pagos del FMI por US\$55.9 millones, mientras que las netas mejorarían sustancialmente en relación al comportamiento mostrado durante el año 1998, terminando en un nivel igual o mayor al reflejado en diciembre de 1997.



Por otro lado, se estima que para finales del presente año, los agregados monetarios exhibirían un crecimiento moderado, acorde con el aumento de la demanda de dinero por parte del público. En efecto, la emisión monetaria alcanzaría el nivel de RD\$23,543.0 a finales del presente año, para un aumento de 8.8%. Asimismo, el medio circulante cerraría en RD\$29,714.6, para un aumento de 6.6%, con relación a diciembre del 1997.

El aumento del financiamiento extraordinario, proveniente de préstamos de organismos multilaterales, así como de los ingresos de divisas por reaseguros, por ejemplo, ingresará a la economía a través del Banco Central, mientras que la mayor parte de las importaciones adicionales se producirán a través del mercado privado de divisas. Ante esta situación el Banco Central, en función de sus objetivos de reservas, podría destinar el excedente de ingresos de divisas al mercado cambiario privado. Con esta medida, el Banco Central estaría restando presiones sobre el tipo de cambio, como consecuencia del aumento de las importaciones para reponer los inventarios que fueron afectados por el paso del huracán, así como por el aumento en la demanda que estacionalmente ocurre en el último trimestre del año. Adicionalmente, la venta de divisas del Banco Central al sector privado constituiría un elemento desmonetizador, que evitaría presiones adicionales sobre los precios internos.

Aspectos Relevantes del Sistema Financiero Nacional

Como resultado de la política monetaria y los esfuerzos de las autoridades gubernamentales, en los últimos años se ha logrado un sistema financiero más sólido, estable y eficiente, tal como lo revelan los indicadores más importantes del sector. En tal sentido, los activos del sistema financiero consolidado crecieron en 27.4% en el 1997, luego de haber aumentado en 14.6% en el 1996. Al mes de junio el total de activos de la

banca había crecido en 7.7%, alcanzando una cifra de RD\$105,375 millones. El fortalecimiento patrimonial (capital y reservas) había aumentado en 26.9% en el 1997, mientras que los datos más recientes de evaluación y calificación de activos reflejan que el índice de solvencia fue de 12.6% superior al nivel mínimo requerido de 10%, y el riesgo crediticio de fue de 5.4%. La rentabilidad promedio de la banca comercial fue de 40%.

Cabe señalar que la regulación y supervisión del sistema financiero dominicano están fundamentadas en las normas bancarias y prudenciales diseñadas conforme a los estándares del Comité de Basilea, que sugieren una clasificación de activos por niveles de riesgo y la constitución de las provisiones correspondientes, así como de una serie de indicadores de alerta en casos de problemas de liquidez o solvencia.

V. SECTOR EXTERNO

Balanza de Pagos

A pesar de los efectos del huracán Georges sobre la economía dominicana, la balanza de pagos global, incluyendo las transacciones reales y financieras, se estima que terminará el año con un déficit de apenas US\$6.6 millones, un resultado que se considera, en términos prácticos, de equilibrio.

Las operaciones de **cuenta corriente**, es decir, de bienes, servicios, renta y transferencias unilaterales, concluirán el periodo con un déficit proyectado de **US\$503.7 millones**, equivalente a un **2.9 por ciento del PIB**. Esto incluye un efecto del huracán Georges de US\$244.7 millones (1.3% del PIB) por encima de lo que se tenía proyectado, que era de US\$259.0 millones (1.6% del PIB).

La balanza comercial, o de mercancías, resultaría deficitaria en US\$2,643.4 millones, incluyendo US\$407.7 millones que se adicionan, producto de Georges, debido a que las exportaciones se reducen en US\$96.5 millones y las importaciones, necesarias para la reconstrucción del país, se incrementan en unos us\$311.2 millones, respecto de lo que se había proyectado anteriormente.

Por su parte, la balanza de renta de la inversión, la cual contiene las utilidades de la inversión extranjera y los intereses y comisiones de la deuda, también resultaría deficitaria, en este caso por US\$1,293.2 millones.

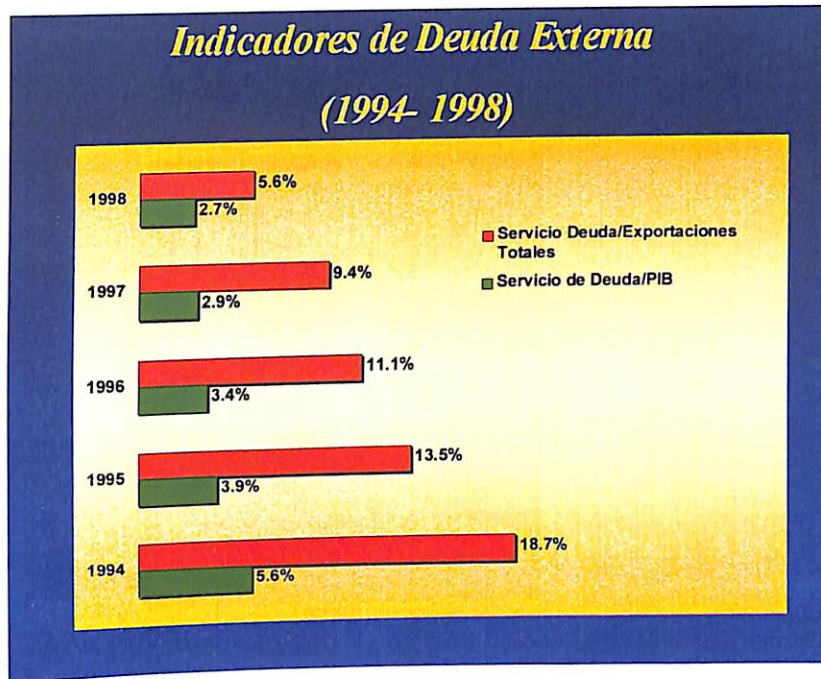
Sin embargo, nos satisface comentar que estos déficits se cubren en mas de un 87% con los balances netos de las cuentas de servicios y transferencias unilaterales, los cuales reflejan, en especial, el gran aporte del sector turístico, las comunicaciones y las remesas que provienen de la comunidad dominicana que reside en exterior.

Asimismo, producto de los efectos del referido huracán, el crecimiento del turismo se reduciría de un 19% a un 7.8% (us\$239.8 millones menos). Sin embargo, esta caída sería mas que compensada por el ingreso que generarán las indemnizaciones de reaseguros procedentes del exterior, las cuales ascenderían a unos US\$255.5 millones.

Es importante destacar que el referido déficit de US\$503.7 millones en la cuenta corriente sería financiado con ingresos de capitales a través de la cuenta financiera, es decir, por inversión extranjera, desembolso neto de prestamos externos, incluyendo la dispensa solicitada a los países miembros del club de paris, y la asistencia de emergencia del FMI.

Deuda Externa

La deuda externa de la República Dominicana ha disminuido en US\$423.0 millones, al mes de junio de 1998, en relación con el saldo mostrado en junio de 1996, pasando de US\$3,875.1 millones a US\$3,452.1 millones, o sea un descenso de 9.5%. Asimismo, el servicio de la deuda como proporción del PIB pasó de 5.6% en el 1994 a tan sólo 2.9% en el 1997, y se estima llegue a 2.7% en el 1998, mientras que la relación del servicio de deuda



sobre las exportaciones totales bajó de 18.7% en el 1994 a 9.4% en el 1997, esperándose se reduzca a 5.6% en el 1998.

Entre los factores que han incidido en la reducción de la deuda externa se encuentran la cancelación de deuda de US\$102.3 millones con dos empresas japonesas y la normalización de la deuda con la Commodity Credit Corporation (CCC), agencia oficial norteamericana con la cual se tenía un monto pendiente de US\$132 millones. Estas dos operaciones de cancelación y normalización, junto al servicio regular de la deuda, permitieron a la República Dominicana solucionar sus problemas de deudas pendientes de conciliación y mejorar su solvencia crediticia a nivel internacional.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO INTERNACIONAL
BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
(En Millones de US\$)
1997-1998*

CONCEPTOS	1997*	II	Variación	Variación
		1998*	absoluta	absoluta
		REVISION	98II/97	98II/97
I.- CUENTA CORRIENTE	-224.9	-503.7	-278.8	124.0
I.1 BALANZA COMERCIAL	(1,806.4)	(2,643.4)	-837.0	46.3
EXPORTACIONES	4,801.8	4,920.7	118.9	2.5
NACIONALES	996.9	993.4	-3.5	-0.4
ZONAS FRANCAS	3,804.9	3,927.3	122.4	3.2
IMPORTACIONES	6,608.2	7,564.1	955.9	14.5
NACIONALES	4,134.8	4,925.0	790.2	19.1
ZONAS FRANCAS	2,473.4	2,639.1	165.7	6.7
I.2 BALANZA DE SERVICIOS	1,429.5	1,712.8	283.3	19.8
INGRESOS	2,395.0	2,587.7	192.7	8.0
Viajes	2,106.8	2,270.3	163.5	7.8
Otros	288.2	317.4	29.2	10.1
EGRESOS	965.5	874.9	-90.6	-9.4
Fletes	446.4	496.7	50.3	11.3
Otros	519.1	378.2	-140.9	-27.1
I.3 RENTA DE INVERSION	(1,193.3)	(1,293.2)	-99.9	8.4
INGRESOS	120.9	129.3	8.4	6.9
Banco Central	20.5	20.1	-0.4	-2.0
Otros	100.4	109.2	8.8	8.8
EGRESOS	1,314.2	1,422.5	108.3	8.2
Intereses	216.5	230.7	14.2	6.6
Utilidades y Otros.	1,097.7	1,191.8	94.1	8.6
I.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES NETAS	1,345.3	1,720.1	374.8	27.9
Remesas Familiares	1,088.9	1,390.7	301.8	27.7
Remesas Sociales	158.4	176.1	17.7	11.2
Otros	98.0	153.3	55.3	56.4
II.- CTA. CAPITAL Y FINANCIERA (Incl.E&O)	457.7	497.1	39.4	-46.2
II.1 CUENTA DE CAPITAL	144.5	0.0	-144.5	-100.0
Condonación Deuda	79.1		-79.1	-100.0
Transf. de emigrantes	65.4		-65.4	-100.0
II.2 CUENTA FINANCIERA	632.1	584.6	-47.5	-7.5
Inversion Directa	405.2	496.0	90.8	22.4
Inversion de Cartera	(14.6)	(4.9)	9.7	-66.4
Deuda Pub y Priv. Med. y LP (Neto)	137.3	(31.1)	-168.4	-122.7
Deuda Pub y Priv. Corto Plazo (Neto)	(8.2)	45.3	53.5	-652.4
Moneda y Depositos	112.4	79.3	-33.1	-29.4
Otros pasivos 1/				
II.3 ERRORES & OMISIONES	(318.9)	(87.5)	231.4	-72.6
III.- BALANCE GLOBAL (I + II)	232.8	(6.6)	-239.4	-102.8
FINANCIAMIENTO	(232.8)	6.6	239.4	-102.8
Activos Externos (aum.-)	(39.5)	(111.0)	-71.5	181.0
Activos de Reservas	(39.5)	(111.0)	-71.5	181.0
Condonacion Atrasos (Red. -)	(68.0)		68.0	-100.0
Acumulacion de Atrasos	43.6		-43.6	-100.0
Reembolso de Atrasos	(62.9)		62.9	-100.0
Reprogramacion de Atrasos	(106.0)	94.2	200.2	-188.9
Uso de credito del FMI (en US\$ flujo)		23.4		

* Cifras Preliminares

** Proyeccion

1/ Incluye créditos comerciales y otros

relativa